



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** CREACION CARGO 4/366 SG

---

VISTO:

La necesidad de creación de cargos Nodocentes para proceder a la regularización de la planta de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Coordinación informa la factibilidad presupuestaria para llevar adelante la transformación de planta,

Que conforme a la RHCS N° 359/2019 se instrumenta la aprobación del proyecto de modificación de la planta de cargos en dependencia y la posterior remisión al HCS mediante Resolución Decanal,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la modificación de presupuesto de la planta de personal docente, de conformidad a la planilla que se adjunta como archivo embebido a la presente, CREANDO 1 (un) cargo nodocente Nivel 4/366 del agrupamiento Servicios Generales, Mantenimiento y Producción, de esta Facultad.

Art. 2°.- Protocolícese, dese cuenta al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

